

RES. H. N.º 0893 - 26 -

SALTA, 23 JUN. 2026

EXPTE. N.º 4217/25.-

VISTO:

La Res. H. N.º 1975/25, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple**, para la asignatura **Pedagogía y Didáctica** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33º y 34º del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución.

Que mediante Res. C. S. N.º 152/21 la Universidad Nacional de Salta ha implementado Disposiciones Transitorias al reglamento de concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia y Jefe de Trabajos Prácticos Res. C. S. N.º 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

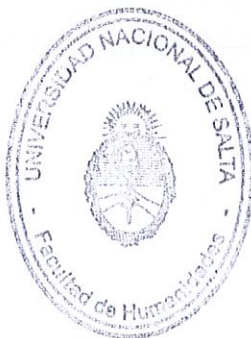
ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple**, para la asignatura **Pedagogía y Didáctica** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000.

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	28 de julio de 2026	09:30
Constitución del Jurado	29 de julio de 2026	08:30
Pruebas de Oposición	30 de julio de 2026	09:30

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Veedores, publicar en carteleras, Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Ciencias de la Educación y siga al Departamento Docencia, para la prosecución del trámite.

DD/26


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa